

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 82 Viernes 5 de abril de 2013 Sec. V-B. Pág. 17088

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12841 Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre notificación de expediente de Aplazamiento/Fraccionamiento de sanción.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de la resolución del recurso de reposición relativo a solicitud de Fraccionamiento de expediente sancionador, a la persona que a continuación se indica, ya que, habiéndose intentado la notificación por dos veces en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Expedientes de Aplazamiento/Fraccionamiento:

25/2012. Francisco Javier Ubals Fondevilla; Número de Identificación Fiscal: 39030323J.

El texto de la citada resolución y el expediente completo puede ser consultado por el interesado en paseo de la Habana, 140 (Madrid).

Madrid, 2 de abril de 2013.- El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Juan Luis Nieto Fernández.

ID: A130016924-1